

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD EN PLAZA VACANTE, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA. Cod. 9743

Advertido error en la Resolución de 20 de febrero de 2025, de esta Dirección Gerencia, de Convocatoria Pública para la provisión temporal de un puesto de trabajador/a Social, con carácter de interinidad en plaza vacante en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y en aplicación del artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a su rectificación.

DONDE DICE:

- TRABAJADOR/A SOCIAL, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DEBE DECIR:

- TRABAJADOR/A SOCIAL

DONDE DICE:

- En la Unidad de Formación del Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba

DEBE DECIR:

- En el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	21/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3DK6G7CCS3P6YZKVB8QHWEDVB	PÁG. 1/1	



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba corrección de errores de la Convocatoria Pública para la provisión temporal de un puesto de Trabajador/a Social Cod.9743, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 [www:hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN ALFONSO SERENO COPADO

21/02/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmGAZMVV38P2QSMYMTTVUQJBS96

PÁG. 1/1

